



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el aniversario del fusilamiento del "*El General Manuel Dorrego*", al cumplirse 189 años de su ejecución", *ocurrida el día 13 de diciembre de 1928.*

CUBRIA PATRICIA
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

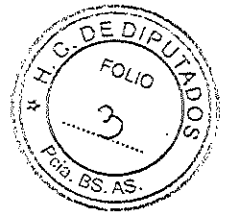
FUNDAMENTOS

Manuel Dorrego, nacido el 11 de junio de 1787. Fusilado 41 años después por Lavalle. Revolucionario en Santiago de Chile, soldado y eficaz coronel del Ejército del Norte. Exiliado político, Periodista –fundador del diario El Tribuno. Legislador Nacional y Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Vehemente, díscolo, insubordinado, apasionado. Pagó con su muerte los aciertos de su vida política: haberse mantenido fiel al pensamiento republicano y democrático y sobre todo, haber sido el primer líder popular de la Argentina. "Jacobino y liberalísimo", como lo definió José Ingenieros en su libro La evolución de las ideas argentinas, es heredero de la línea fundada por Mariano Moreno y profundizada por Bernardo de Monteagudo tras las jornadas de Mayo de 1810. Un republicano y federal, ilustrado y popular, porteño y bolivariano, liberal pero nacionalista. Dorrego estudiaba Derecho en Santiago de Chile cuando lo sorprendió la Revolución de Mayo, por eso no participó del proceso en su ciudad natal, pero sí tuvo una destacada participación en el alzamiento trasandino de junio.

Fue el primer patriota que cruzó la Cordillera de los Andes a cargo de un ejército. Lo hizo en 1811, seis años antes que José de San Martín, sólo que en sentido inverso, desde Chile a la Argentina, con tres contingentes de 300 hombres por vez. Durante los años siguientes, Dorrego fue coronel del ejército del Alto Perú, bajo las órdenes de Manuel Belgrano, y con su valiente accionar al mando de los Cazadores –la tropa de elite– se obtuvieron las victorias de Tucumán y Salta, definitivas para consolidar el poder de la Primera Junta. Enseguida, fue sancionado por alentar a que dos soldados se batieran a duelo. Quedó confinado en Jujuy, mientras ocurrían los desastres de Vilcapugio y Ayohuma, derrotas que –según Belgrano– no se habrían producido si Dorrego hubiera estado al mando de los Cazadores. Cuando San Martín se presentó ante Belgrano para reemplazarlo se produjo uno de los hechos más insólitos de la historia militar argentina. En una ronda de unificación de voces de mando, Dorrego se burló de la voz finita de Belgrano y fue separado definitivamente de ese

ejército.

Hasta 1816, por recomendación de San Martín que encontraba así un punto de equilibrio salvaguardando la autoridad de Belgrano sin prescindir de Dorrego en la lucha por la independencia, participó de las batallas en la Mesopotamia contra las fuerzas artiguistas. Pero cuando averigua que el director supremo Juan Martín de Pueyrredón había negociado con el Imperio del Brasil la entrega



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

de la Banda Oriental para sacarse de encima a Artigas y al mismo tiempo trasladar recursos de esa guerra al cruce de los Andes, Dorrego prepara la defensa uruguaya. Pueyrredón ordenó apresarlo y desterrarlo a Baltimore, Estados Unidos. En pleno viaje, el barco es asaltado por piratas y a punto estuvo de ser fusilado cuando la nave fue detenida en Jamaica. Pudo explicar a tiempo que era doble prisionero: del poder de Buenos Aires y de los bucaneros.

En Norteamérica, se enamora de las ideas federales y cuando regresa a Buenos Aires, en 1820, ya no es un jovencito díscolo: es todo un hombre político.

En esta segunda etapa de su vida, Dorrego enfrentó desde la prensa y la Legislatura a los unitarios cuyo hombre fuerte era Bernardino Rivadavia. Desde su banca abogó por el voto popular, libre y sin coacciones y la extensión del sufragio a todos los sectores de la sociedad, incluso para los humildes que tenían vedado el acceso a los derechos políticos, por ejemplo, los jornaleros o los empleados domésticos.

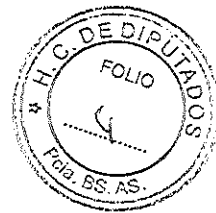
Quizás el discurso más interesante que dio fue el del 29 de septiembre de 1826. Ese día delineó su proyecto de un país federal sostenido en economías regionales viables con mayor racionalidad que el centralismo unitario basado en la especulación financiera y aduanera. Dorrego buscar germinar la idea de una gran federación republicana que incluyera no sólo a la Banda Oriental sino también a los estados del sur de Brasil –los actuales departamentos de Río Grande, San Pablo y Porto Alegre–, al Paraguay y al territorio de Bolivia, independizado en 1826 gracias a la desidia de los rivadavianos. Y completa el trípode doctrinario abogando por un republicanismo no elitista, basado en la legitimidad popular: "No sé qué se pueda presentar el ejemplo de un país, que constituido bien bajo el sistema federal, haya pasado jamás a la arbitrariedad y al despotismo; más bien me parece que el paso naturalmente inmediato es del sistema de unidades al absolutismo...".

Caído Rivadavia en 1826, tras la deshonrosa paz firmada con el Brasil, y disuelto ya el fraudulento proceso de constitucionalización de la República, Dorrego asumió el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Hay que descifrar las claves de su gestión para entender el tamaño y la saña final de sus enemigos. Acusó de "aristocracia mercantilista" a las autoridades del Banco Nacional, que entonces era el centro del poder económico. Los créditos de esa banca, dominada por intereses británicos, habían engendrado la monstruosa deuda externa de 13.100.795 pesos, que sólo era de un millón al comienzo del gobierno de Rivadavia. Muy poca de esa plata podía verse en



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



obras y mucha en renegociación de deuda y comisiones de intermediarios.

Dorrego apuntó a un empréstito interno, con la plata de los sectores productivos —no especulativos— y a una tasa reducida que limitara la usura. Envió a la Legislatura en 1828 —año de su fusilamiento— un proyecto para transformar el Banco Nacional en Banco de la Provincia de Buenos Aires, con capitales de comerciantes y hacendados locales, que pusiera esa entidad al servicio de un proyecto nacional. Sancionó la ley de curso forzoso con inconvertibilidad de la moneda en metálico para detener la estruendosa fuga de capitales —episodio final de todas las experiencias de economía liberal en estos 200 años patrios—, en este caso de plata que se escurría en buques de bandera inglesa.

Pero Dorrego tuvo que gobernar con una bomba de tiempo que le había dejado el gobierno rivadaviano: una fabulosa inflación ocasionada por la devaluación del peso respecto de la libra por la sobreemisión de billetes realizadas por el Banco Nacional que a su vez lo ahogaba restringiéndole créditos.

El representante de la corona británica, Lord Ponsonby, advirtió que las potencias europeas podían invadir la Provincias Unidas. Tras un año y medio de gestión, Dorrego también estaba políticamente débil. Traicionado por sus embajadores, y obligado a firmar la paz con el Brasil, la suerte estaba echada.

Cuando las experimentadas tropas del ejército regular volvieron de la Banda Oriental, el golpe de Estado se olía en el aire. La noche del 30 de noviembre, en una tenida masónica, los unitarios decidieron derrocar al gobierno legal y legítimo y fusilar a Dorrego. El encargado de llevar adelante el plan era Lavalle. A la mañana siguiente, las tropas realizaban el primer golpe de Estado de la historia argentina. Dorrego pidió ayuda militar a Juan Manuel de Rosas, jefe de las fuerzas de la campaña. Y combatió el 9 de diciembre en los campos de Navarro. Quince minutos le bastaron a los experimentados coraceros de Lavalle para poner en fuga al improvisado ejército de gauchos e indios que habían podido reunir los federales. Días después, Dorrego fue apresado y conducido hasta la estancia de Navarro donde lo esperaba Lavalle. Era el mediodía del 13 de diciembre de 1828. Lavalle ya había firmado la sentencia de muerte, a instancia de Salvador María del Carril y los hermanos Varela. Dorrego tenía apenas un par de horas para despedirse de su mujer, Ángela Baudrix, y sus hijas. Minutos después de la 14 fue llevado al patíbulo. Una escena conmovedora se produjo en ese lugar: Gregorio Aráoz de Lamadrid y Dorrego —enemigos políticos pero compadres— intercambiaron chaquetas militares. Dorrego murió con la casaca unitaria y Lamadrid cargaba la camisa federal. Su asesinato cambió los códigos de la política criolla del siglo XIX. Después de esa descarga de fusilería ya nada



EXPTE. D- 4674 /17-18



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

volvería a ser igual: comenzaba la larga guerra civil que duraría cuarenta años la historia argentina.

Es por los motivos antes expresados que solicito a las/os Señoras/es Diputadas/os, que me acompañen en la presente iniciativa

CUBRIA PATRICIA
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.